

INFORME SOBRE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DEL ISPN° 2 DE RAFAELA, REFERENTES AL TRASLADO AL NUEVO EDIFICIO al 27/11/12

En virtud del traslado del ISPN° 2 de Rafaela al nuevo edificio, que según autoridades ministeriales se produciría en 2013, esta supervisión se ha abocado a realizar un acompañamiento a la comunidad educativa, en virtud de todas las actividades preliminares que implican no sola la adecuación al nuevo espacio físico, sino una re adecuación de horarios, dado que de funcionar en un turno (noche) pasaría a funcionar en tres turnos (mañana, tarde y noche),

En virtud de esto se procede a informar sobre lo ya trabajado al día de la fecha y las inquietudes que surgen :

1)HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO

Mañana : 8:00 a 12:30

Tarde: 13:30 a 18:00

Noche: 18:30 a 23:00

2)UBICACIÓN POR TURNO DE LAS CARRERAS

Turno Mañana : 1)Artes visuales

2) Música

Turno Tarde: 3) Inglés

4) Biología

5) Matemática

6) Lengua y Literatura

7) Ciencias de la Educación

8) Tecnicatura en Adm, de Empresas (div. A)

Turno Noche : 9)Historia

10) Geografía

11) Tecn. Adm. De Empresas (div. B)

12) Tecn. Inf. Aplicada

13) Prof. de educ. Inicial

14) Prof. de Educ. Primaria

15) Prof. de Educ. Especial

Se destaca que en esta etapa de transición , algunas materias de los cursos de 2º, 3º y 4º de las distintas carreras podrían alterar sus horarios, en función de no perjudicar los alumnos que venían desarrollando sus actividades en un turno y trabajan o viajan, como así también acordar otros formatos como tutorías, clases de apoyo o menor porcentaje de asistencia para estos casos especiales.

Para esto se considera necesario, que una vez detectado los casos y acordados el formato de estos espacios , se dicte una norma transitoria para esta etapa de transición en virtud de adecuarse a la normativa.

Los horarios respectivos de los docentes de todas las carreras prácticamente están confeccionados en un 90%, se espera concluirlos para la primera semana de diciembre.

Se informa además que los carreras de Profesorado de Artes y Música prácticamente funcionarán en su totalidad en el nuevo edificio, ocupando muy pocos espacios de los cedidos por la municipalidad .

Otro tema importante que surge, es que en este instituto por acuerdo de otras gestiones funcionaban comisiones para distintos espacios de distintas carreras, por ejemplo, a la asignatura pedagogía dictada por un docente concurrían los alumnos de distintas carreras (matemática, historia , geografía , etc), esto genera un problema para la adecuación de los horarios en un turno, también para la futura titularización de los docentes y genera cuestiones de desigualdad entre los mismos (hay docentes con cursos de 20 alumnos y otros con 60)

En virtud de esto, el consejo académico acuerda con fundamentos didácticos pedagógicos la necesidad de no continuar con estas comisiones para los 1º años 2013 de las carreras de formación docente de los profesados de educación secundaria, quedando solo estas para los 2º, 3º y 4º años dado que comenzaron con esta modalidad,

Como consecuencia de la decisión anterior se hace necesario la cantidad de 17 horas para las materias pedagógicas de los 1º años de la carrera del profesorado de Geografía y 12 horas del profesorado de matemática que no disponen de dichas horas para su funcionamiento.

3) HORARIOS DEL PERSONAL POR CARGOS.

Se destaca que tanto con el personal de secretaría, bibliotecarios, asistentes escolares , etc se acordó que se reubicarán en los distintos turnos y la prioridad de elección del turno la tendrán según escalafón. Esto ya se ha trabajado y no ha generado ningún problema ni dificultad con el personal.

El personal directivo manifiesta la necesidad de creación de cargos, dado que el personal actual resulta insuficiente, pues de funcionar en un turno pasan a realizarlo en tres turnos y dada la dimensión del edificio ponen especial énfasis en los asistentes escolares y personal de mantenimiento.

Para ello solicitan la creación de los siguientes cargos : 3 (tres) asistentes escolares y 2(dos) asistentes escolares (función mantenimiento), 3 (tres) prosecretarios, 2(dos) ayudante técnico docente (informática) y 2(dos) bibliotecarios.

4) INFRAESTRUCTURA

a) Amoblamiento del edificio : fue enviado todo el pedido según se solicitara a los referentes del ministerio de educación (acordado con Florencia Raviolo , personal de región III de educación)

b) Energía eléctrica del edificio : existen algunas dificultades que lo está trabajando la municipalidad con los referentes en este tema.

c)Espacios de portería : Es necesaria la adecuación de un espacio en el bloque edilicio construido por la Nación para el nuevo instituto de una portería y su correspondiente depósito por cuanto dichas áreas no fueron concebidas según las necesidades de los asistentes escolares para el cumplimiento de su función. (se ha tramitado en infraestructura de región III). **Esta supervisión manifiesta la necesidad de que la Dirección Pcial de Superior active esta solicitud en la regional III de educación, para que al momento del traslado esté resuelto este tema.**

d)Superficie vidriada de ventanales del edificio : El edificio construido , posee una superficie y altura en vidrios que los asistentes escolares no realizan de acuerdo a sus especificaciones laborales, lo mismo que el mantenimiento de los espacios exteriores. **Para esto esta supervisión sugiere realizar los trámites a través de la regional III de Educación para tercerizar este trabajo de mantenimiento de vidrios, a los efectos de que alguna empresa de limpieza pueda realizar esta actividad al menos cada tres meses y la creación de un cargo de asistente escolar con función de mantenimiento.**

Con respecto al punto d , de la posibilidad de tercerizar el servicio de mantenimiento de vidrios, se solicita opinión a la dirección de Educación Superior sobre este tema en particular.

Finalmente se informa que esta supervisión sugirió que al igual que se realiza actualmente, la cooperadora de la institución , licite los servicios de fotocopiado y cantina que funcionarán en el nuevo edificio, respetando las normativa vigente.

MARTA NARDONI
Supervisora Reemplazante
Circuito 3